Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 27/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SFPLUS
RAZÓN SOCIAL	SOFOPLUS, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.R.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2023
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

PUNTO UNO:
I. Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022, en relación con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
RESOLUCIÓN PRIMERA
"Se tiene por rendido y se aprueba el informe que, en cumplimiento del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, fue presentado verbalmente a la Asamblea por el Presidente del Consejo de Administración, respecto de la marcha de la Sociedad y de sus operaciones realizadas durante el ejercicio social al 31 de diciembre de 2022, ratificándose todos y cada uno de los actos efectuados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en el desempeño de sus funciones."
PUNTO DOS:
II. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022, previo informe del Comisario y en su caso, resolución sobre la aplicación de resultados. Informe del Comisario de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
RESOLUCIÓN SEGUNDA:
"Se tienen por presentados los Informes sobre los Estados Financieros por el ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2022, así como el informe presentado por el Comisario de la Sociedad, señor Saul Jansenson Posternak."
RESOLUCIÓN TERCERA:
"Se tienen por presentados y se aprueban en todas sus partes los Estados Financieros de Sofoplus, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R., en la forma que fueron presentados a la consideración de la Asamblea por el ejercicio social al 31 de diciembre de 2022. Archívese un ejemplar de dichos Estados Financieros en el expediente que se abra de la presente Asamblea, para que forme parte integrante de la misma."
RESOLUCIÓN CUARTA:
"En virtud de los resultados que arrojan los Estados Financieros aprobados en la Resolución Tercera, anterior, se determinó lo siguiente: (i) por el ejercicio social y fiscal terminado el 31 de diciembre de 2022, en virtud de que la Sociedad reportó una utilidad neta, por la cantidad de $95'737,963.00 M.N. (noventa y cinco millones setecientos treinta y siete mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 Moneda Nacional); (ii) de dicha cantidad se separa la cantidad de $9'573,769.00 M.N. (nueve millones quinientos setenta y tres mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) para integrar en su totalidad el Fondo de Reserva de la Sociedad.
PUNTO TRES:
III. Discusión y en su caso aprobación de decreto de dividendos de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
RESOLUCIÓN QUINTA:

"Se agradece la recomendación del Consejo de Administración en relación con el decreto de dividendos y se encomienda al Secretario de la Asamblea a que solicite al área correspondiente que lleve a cabo los actos necesarios ante las Instituciones Financieras, para poder obtener las autorizaciones correspondientes."
RESOLUCIÓN SEXTA:
"Se aprueba el decreto de dividendos de la Sociedad por un monto de $86'164,194.00 M.N. (ochenta y seis millones ciento sesenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro 00/100 Moneda Nacional) dicha cantidad será distribuida entre los accionistas en el mismo porcentaje de sus aportaciones."
PUNTO CUATRO:
IV. Ratificación, nombramiento y remoción de miembros del Consejo de Administración. Resoluciones al respecto
RESOLUCIÓN SÉPTIMA:
Se aprueban y ratifican a los miembros del Consejo de Administración, de la Sociedad, para quedar de la siguiente manera:
Presidente y Consejero A: Harry Sacal Cababie; Suplente: Manuel Sacal Sabban.
Consejero A: Manuel Sacal Sabban; Suplente: Marcos Sacal Slovik.
Consejero A: Marcos Sacal Slovik, Suplente: David Sacal Slovik.
Consejero B: Bryan Theodore Wagner; Suplente: Amadeo Ibarra Flores.
Consejero Independiente: Bibiana Tena Gaitán.
Consejero Independiente: Lorenzo Fernández Alonso; Suplente: Albert Saadia Elia.
Consejero Independiente: Pablo Ricardo Haberer Bergson; Suplente Ricardo Lechuga Reyes.
Secretario no miembro: Yasmin Whitburn Moreno, Suplente: Julio Cesar Quintero Quixihuitl.
Comisario Propietario: Saul Jansenson Posternak
PUNTO QUINTO:
V. Designación de Delegados que ejecuten y formalicen las resoluciones adoptadas por esta Asamblea.
RESOLUCIÓN OCTAVA:
"Son designados Delegados de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los señores Harry Sacal Cababie, Yasmin Whitburn Moreno y Manuel Sacal Sabban, para que indistintamente cualquiera de ellos comparezca, en su caso, ante el Notario Público de su elección a formalizar toda o parte del acta de esta Asamblea, y para que en su caso, por sí o por medio de la persona que designen, inscriban el testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México y en general lleven a cabo todos los demás actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la presente Asamblea, publicando los avisos necesarios y expidiendo en caso de ser necesario, las certificaciones del Acta de la presente Asamblea, en cualquiera de sus partes que fueran necesarias."